



## **XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFERENCIA ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS**

Barcelona, a 6 de noviembre de 2020

Acta de la XIII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios celebrada a distancia ([meet.google.com/src-wqxx-bqw](https://meet.google.com/src-wqxx-bqw)), el viernes, 6 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas.

Asisten los defensores y las defensoras de la IE Universidad, Universidad Antonio de Nebrija, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Cardenal Herrera-CEU, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de A Coruña, Universidad de Alcalá, Universidad de Alicante, Universidad de Barcelona, Universidad de Burgos, Universidad de Cádiz, Universidad de Cantabria, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Córdoba, Universidad de Deusto, Universidad de Extremadura, Universidad de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Illes Balears, Universidad de Jaén, Universidad de León, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de País Vasco, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago De Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia-Estudi General, Universidad de Valladolid, Universidad de Zaragoza, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad Internacional de Valencia (VIU), Universidad Jaume I de Castellón, Universidad Loyola Andalucía, Universidad Oberta de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Pública de Navarra, Universidad Ramón Llull



Estando presente el quórum necesario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos de CEDU, a las 10,05h. da inicio la XIII Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios

1. Lectura y aprobación del Acta de la XIII Asamblea Ordinaria de CEDU celebrada en el XXII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios en Valladolid.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidencia y Comisión Ejecutiva.

La Presidenta da la bienvenida a todos y todas las defensores universitarios.

La Presidenta se refiere a la situación de pandemia en la que nos encontramos y manifiesta la voluntad de la comisión ejecutiva de haber celebrado una reunión presencial. Sin embargo, como es públicamente conocido, las medidas adoptadas para hacer frente a la situación extraordinaria en la que nos encontramos no lo permite.

La Presidenta transmite su deseo de que todos los miembros de CEDU se encuentren bien.

Acto seguido, la Presidenta informa sobre los cambios en la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios.

En primer lugar, la Presidenta da la bienvenida a los nuevos defensores, Rafael V. Orden Jimenez (UCM), Encarnació Ricart Martí (URyV), Francisco López Benet (UJI), Miguel Aguado Zamora (UCO), Lluís Comellas (URLL) y Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez (UdeLasPalmas de GC).

La Presidenta informa que este año se ha incorporado a CEDU, la nueva Síndica de la U. de Vic-Central de Cataluña, que sustituye al profesor Serra-Ramoneda.



También explica a los asistentes que este año diversos defensores han dejado su cargo en 2020: Maria Isabel Aránguren Alonso (UCM), Josep Canicio Querol (URyV), Vicent Garcia Edo (UJI), Carmen Mingorance Gosálvez (UCO), Rosa M<sup>a</sup> Boixareu Vilaplana (URLL) y Francisco Ortega Santana (UdeLasPalmas de GC)

A continuación, la Presidenta da noticia de los cambios producidos en la Comisión Ejecutiva. Durante este año han dejado la Comisión Ejecutiva Carmen Mingorance (U. de Córdoba) y Teresa Cascudo (U. de La Rioja). En sustitución, se incorporan Isabel Motequi (UEMC) y José Luis Sánchez (U. Salamanca).

En este capítulo, la Presidenta tiene un sentido recuerdo para los exdefensores Enrique Gómez Royo (U. Valencia) y Antoni Mirambell (UB) que nos han dejado durante este curso.

Finalmente, informa de que en la actualidad CEDU tiene 70 miembros. La U. Politécnica de Cartagena que había sido miembro de CEDU hace años no tiene defensor.

A continuación, la Presidenta expone un breve resumen de los principales contenidos y decisiones adoptadas en las diversas reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva a lo largo de este año.

- 6 de noviembre. Sede de CRUE. Asistencia de la CE saliente y la nueva constituida a partir de los resultados de la Asamblea General de Valladolid. Se nombraron Milagros Alario (U. de Valladolid) como Vicepresidenta y a Agustí Cerrillo (UOC) como secretario de CEDU. Se asignaron los desempeños a los miembros de la Comisión ejecutiva.
- 14 de enero. Sede de CRUE. Se tratan los aspectos organizativos de la jornada técnica en la U. de Alcalá y del Encuentro estatal de Cádiz. El equipo de UVA asume la edición de la revista Rueda. Ángel Rodríguez (UPM) y Carmen García (UPN) asumen los trabajos de actualización de la web.
- 12 de marzo. Sede UA. Se trabaja sobre el próximo número de la Revista Rueda (número 5). Ángel Rodríguez (UPM) informa sobre el presupuesto para el diseño de la nueva web. El Secretario expone los trámites que se están llevando a cabo para la actualización de los miembros de la Comisión Ejecutiva en el Registro



Nacional de Asociaciones. Se decide retrasar la jornada técnica. Miguel Alcaraz (USC) informa sobre la reunión virtual de RIDU y la propuesta de encuentro en Río de Janeiro en septiembre de 2020.

- 6 de abril. Reunión virtual. Se decidió crear un documento en línea y una carpeta para poder compartir información sobre las actuaciones de las universidades en relación a la COVID-19.
- 29 de abril. Reunión virtual. Se decide posponer la jornada técnica. Se decide publicar el nuevo número Rueda.
- 26 de mayo. Reunión virtual. Se decide suspender el encuentro anual previsto para octubre en Cádiz. Se propone la realización de un webinar organizado por Ma. Antonia Manassero (UIB). Ángel Rodríguez (UPM) informa sobre los avances en el diseño de la nueva web. Milagros Alario (UVA) expone las modificaciones que se introducirán en la información general de la revista Rueda.
- 2 de julio. Reunión virtual. Monográfica sobre el borrador de real decreto de derogación del decreto de disciplina académica de 1954. Se valora la posibilidad de presentar un escrito al ministerio en base a las declaraciones y manifestaciones previas en diversos encuentros de CEDU. Se consensua un escrito que es compartido con todos los miembros de CEDU el 3 de julio. Posteriormente, el 6 de julio se envía el documento al Ministerio. No se ha obtenido ninguna contestación.
- 2 de octubre. Reunión virtual. Se acuerda que se celebraría la asamblea general el 6 de noviembre. Se analiza la nueva web y el nuevo número de Rueda.
- 23 de octubre. Reunión virtual. Preparación de la asamblea general. Se analiza la nueva web y el nuevo número de Rueda. Se discute sobre el Presupuesto. En particular, se valora la propuesta de proponer a la asamblea general la disminución excepcional de la cuota atendiendo a los remanentes que quedan y al tipo de actividades que se podrán llevar a cabo durante 2021.

La Presidenta informa de la firma de un convenio de colaboración con CERMI. La Presidenta agrade a Antonio Ruiz (U.Granada), las labores que hizo durante su



Presidencia de CEDU y que culminaron con la firma del convenio.

La Presidenta explica la conversación telefónica mantenida con José Manuel Pingarrón, secretario general de Universidades, en relación a la tramitación de la derogación del decreto de disciplina académica de 1954. Expone que se ofreció al sr. Pingarrón para que la CEDU pueda integrarse en grupos de trabajo que se constituyesen para tratar el tema.

La Presidenta manifiesta su satisfacción por la buena acogida del webinar celebrado en junio que contó con una amplia participación.

La Presidenta se refiere también a las gestiones realizadas por Emilio Olías (U. Carlos III) en relación a la invitación recibida para participar en webinar organizado por ENHOE.

La Presidenta explica que el número 5 de la revista Rueda está ya terminado. En los próximos días se comunicará como consultarlo. Agradece a Milagros Alario (UVA) y su equipo por el trabajo desempeñado.

La Presidenta expone que la propuesta de la Comisión Ejecutiva sería que Cádiz, quien había asumido la organización del encuentro de CEDU el año 2020, organice el encuentro de 2021.

Finalmente, la Presidenta concluye su informe compartiendo su confianza en que este año se puedan hacer más reuniones presenciales y también que se puedan realizar distintas reuniones institucionales con la presidencia CRUE o el Defensor del Pueblo.

Acto seguido, Emilio Olías (U. Carlos III) pide la palabra para mostrar su agradecimiento por las actuaciones llevadas a cabo por la Presidenta y la Comisión Ejecutiva durante este año.

Juan José Vera (UM) toma la palabra para preguntar si se tiene noticia sobre el grupo en CRUE que se había constituido para elaborar el nuevo reglamento sobre las inspecciones de servicios. Cecilia Gómez (UA) explica que ha tratado de contactar con la presidencia de CRUE para tratar, entre otras, esta cuestión pero que está a la espera de concertar la reunión. Antonio Ruiz (U. Granada) informa que el tema está paralizado y que no le consta que haya habido ninguna



intervención de CEDU en dicho grupo de trabajo.

3. Presentación y aprobación, si procede, del informe económico del año 2020. Avance de la liquidación del año 2020.

El Secretario presenta el informe económico relativo al periodo septiembre 2019-septiembre 2020 y el avance de la liquidación del año 2020. Se acompaña a esta acta la presentación de dicha información.

Se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.

El secretario presenta el presupuesto para el año 2021. En el capítulo de gastos, la propuesta mantiene la estructura de años anteriores.

Por lo que respecta a los ingresos y a la vista de saldo disponible, el Secretario plantea la propuesta de la Comisión Ejecutiva de rebajar de manera extraordinaria la cuota a 100 euros.

Se discute esta opción entre los asistentes.

José María Cuenca (U. Huelva) plantea la posibilidad de que CEDU contrate un seguro de responsabilidad por las actuaciones del defensor. También recuerda que el año pasado se habló de la posibilidad de los gastos de la CE.

Juan José Vera (U. Murcia) opina que se debe gastar el remanente y reducir la cuota.

Antonio Ruiz (U. Granada) manifiesta su agradecimiento y felicitación al Secretario y la Presidenta por la gestión económica realizada. Le parece razonable que no aparezca la partida de gastos de representación pero tal vez se tendría que prever que las reuniones institucionales generan gastos que no deberían asumir las universidades sino CEDU. Le parece bien que se reduzca la cuota.

En el chat de la reunión, algunos y algunas defensoras se manifiestan al respecto:



Maria del Carmen López (U.Loyola Andalucía) comparte la idea de que se reduzca la cuota e ir gastando el remanente.

Julia Arcos Martínez (U. Burgos) expresa que una posibilidad sería pagar una noche de hotel a los participantes en la próxima reunión. No sería malgastar ya que las universidades lo ahorrarían.

Lluís Comellas Riera (U.Ramon Llull) se muestra de acuerdo con la reducción de cuota para el año 2021.

Manuel Montalbán (U. Málaga) apoya la propuesta de que se reduzca o se anule la cuota durante un ejercicio y considera más adecuada esta opción que incluir gastos de viaje o alojamiento.

Francisco Baena Villodres (U.Jaén) también muestra su acuerdo en ir reduciendo el remanente y disminuir la cuota.

Jose Ignazio Etxezarreta Odriozola (U. Deusto) también está de acuerdo con la propuesta de reducción de la cuota

Emilio Olias (U. Carlos III) se manifiesta de acuerdo con la propuesta que hecha desde la Ejecutiva.

Paz Andrés (U.Oviedo), Francisco López (U.Jaume I), Paulino Pardo (U. León), Ana Dorotea Tarrio (U.A Coruña), Adela Serra (V.Valencia), Ángel Cobo (U.Cantabria), M. P. Vélez (U. Antonio de Nebrija), Maria Antonia Manassero (UIB), Rafael Orden (UCM), Isabel De Salas (U.Cardenal Herrera-CEU), Lola Mariscal (U.Zaragoza), Juan Carlos Aguado (URJC), Gonzalo Pérez (U.Alcalá), Eduardo Vicens-Salort (UPV), Ágata Sanz (UCLM), Julia Arcos Martínez (U.Burgos), Joan Manuel del Pozo (UdG), Rafael Mata Olmo (UAM), Luís Caballol (UB), Miguel Agudo (UCO), Iñigo Urrutia (UPV) se muestran de acuerdo con la propuesta de reducir la cuota durante 2021 a través del chat de la reunión.

La Presidenta da respuesta a las distintas propuestas y expresa que se analizarán por la Comisión Ejecutiva.

Finalmente, la Presidenta agradece a Teresa Girona, técnica de la oficina del Síndic de Greuges de la UOC, el apoyo realizado en la gestión económica de CEDU.



## 5. Información de distintas redes de defensorías y otros miembros de CEDU.

Red de defensores andaluces, Antonio Ruiz (U. Granada) felicita en nombre de los defensores andaluces el trabajo de la Presidenta y de la Comisión ejecutiva por el trabajo realizado durante este año. Pide un esfuerzo añadido en realizar alguna actividad técnica más para crear cohesión entre defensoras y defensores y compartir y aprender todos de todas.

A continuación, expone que desde 2 de abril se han celebrado 10 reuniones virtuales con el fin de tratar de identificar los problemas que la pandemia ha generado en las universidades a partir de los casos compartidos por cada defensor/a. Al respecto, se refiere a las normas de docencia, la evaluación no presencial, las becas del Ministerio, la falta de recursos informáticos o el traslado del defensor dentro de las sedes de la universidad. También explica que crearon un espacio para compartir documentos. Finalmente, comenta que no se ha podido hacer la reunión que anualmente se mantiene con el Defensor del pueblo andaluz pero han mantenido contacto con su oficina.

Cecilia Gómez (UA) informa de la reunión mantenida entre los defensores y defensoras, síndics i síndiques de las universidades valencianas que se han reunido por primera vez el 6 de mayo. Hablaron fundamentalmente de los problemas generados por el COVID-19, prácticas, vigilancia y visualización durante los exámenes, cambios en las guías docentes.

Emilio Olías (U. Carlos III) toma la palabra para comentar la información obtenida a raíz de la pregunta que formuló sobre la vulnerabilidad de las personas con más de 60 años. Manifiesta su agradecimiento por las respuestas compartidas a través del correo. A la vista de la información compartida observa que en todas las universidades se toman decisiones no institucionales sino a nivel de departamento o de centro.

Lluís Caballol (UB) toma la palabra para explicar que los síndics de greuges catalanes se reúnen formalmente al amparo de la Xarxa Vives pero que también mantienen reuniones informales periódicas. Durante este curso, explica que los defensores se han reunido con ocasión de dos intervenciones del Síndic de Greuges de Cataluña en relación a los expedientes informativos abiertos





respecto a las protestas a raíz de la sentencia del *procés* y la pandemia.

El resto de redes de defensores y defensoras universitarias (G9, Galicia, Xarxa Vives) no se ha reunido. Tampoco ha habido ninguna reunión de RIDU

## 6. Presentación de la nueva página web de CEDU.

Ángel Rodríguez (UPM) explica que la nueva web es la versión 4.0 de la web de CEDU y que detrás hay el trabajo de mucha gente desde 1996 cuando se creó la primera web.

Ángel Rodríguez (UPM) comparte los objetivos del nuevo diseño modernización, diseño actual y más liviano, sistema de mantenimiento de contenidos más sencillo y fácil de manejar y seguir disponiendo de una parte pública y una parte privada, eliminar secciones con menor uso, niveles de usuario necesario y nueva catalogación de los documentos

Asimismo, informa que la nueva web está basada en Wordpress. La empresa diseñadora hará durante el primer año el mantenimiento de la web.

A continuación expone que la introducción de contenidos será responsabilidad de CEDU y que hasta el momento se han migrado todos los contenidos de la página antigua a la actual, mejora y rediseño.

El código de la web estará en un repositorio GIT y se creará una base de datos DUMP.

El acceso a la parte privada se hará mediante usuario y contraseña previa petición al defensor de la UPM o la defensora de la U. de Navarra.

Finalizada la presentación de los aspectos generales, se muestra el contenido.

Se invita a todos los defensores que revisen con atención la web y reporten errores en contenidos, rotura de enlaces, etc.

Se agradece por parte de los asistentes el trabajo realizado.

Finalmente, se informa que cuando ya esté en funcionamiento la nueva web se



enviará un mensaje a todos los miembros.

7. Asuntos de trámite.

No se plantea ningún asunto de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

Julia Arcos (U. Burgos) plantea cuál debe ser la actuación de los defensores en tiempos de COVID-19 particularmente respecto a los estudiantes que no cumplen con las normas sanitarias.

Emilio Olías (U. Carlos III) responde a Julia opinando que es habitual observar situaciones que llaman la atención. En su caso, ha recibido quejas y preocupaciones de todos los sectores universitarios sobre incumplimientos observados. Los traslada a los responsables de cada centro para que recuerden las precauciones que se deben tener. Enviar un mensaje de autoestima y reconocimiento hacia CEDU.

Gonzalo Pérez (U. Alcalá) agradece la actividad realizada por la comisión ejecutiva. Informa que su universidad ayer aprobó la creación e un delegado por facultad por COVID-19 para facilitar y garantizar el cumplimiento de las reglas establecidas.

Juan José Vera (UM), Milagros Alario Trigueros (UVA), Rafael Mata (UAM), Antonio Ruiz (U.Granada), Maria Antonia Manassero (UIB), Lola Mariscal (U. Zaragoza), José Luis Sánchez (U. de Salamanca), Maria del Carmen Lopez (U.Loyola), Adela Serra (U.Valencia), Rafael Orden (UCM), Ángel Rodriguez (UPM), Luís Caballol (UB), Ana Dorotea Tarrío (U. A Coruña) informan a través del chat de la reunión que en sus respectivas universidades también disponen de un delegado COVID por edificio, centro o campus.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

Agustí Cerrillo i Martínez  
Secretario